

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DIA LUNES 27.02.17

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista, en el Auditorio "Ausberto Rojas Saldaña" (1er. Piso) del Pabellón de Aulas de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, siendo las 11:00 hrs. del día Lunes 27 de Febrero del 2017, se realizó la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, estando presentes los miembros de Consejo de Facultad que se indican a continuación: **Profesores Principales:** Dr. Isaac Pablo Patrón Yturry, Dr. Juan Manuel Lara Márquez, Mg. Marina Ricardina Razuri Rodríguez, **Profesores Asociados:** Mg. Vladimiro Contreras Tito, Ing. Héctor Alberto Paz López; **Profesores Auxiliares:** Ing. Lucio Lozano Ricci. **Representantes del Tercio Estudiantil:** Est. Bernaola Gaspar, Cesar Alfredo, Est. Cáceres Sánchez, Christian Kevin, Est. Espinoza Rivas, Christopher; **Representante de la Adunac** Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldan; **Representante del Sutunac:** Sr. Jesús La Torre Nuñez; **Profesores Invitados:** Dr. Oscar Teodoro Tacza Casallo; Ing. Jorge Luis Alejos Zelaya.

Presidió la Sesión el Sr. Decano de la FIME Dr. José Hugo Tezén Campos,

Verificado el quórum de ley, y estando en concordancia a lo normado, se dió inicio a la sesión con la lectura a la agenda motivo de la convocatoria.

### AGENDA:

- 1) GRADOS Y TITULOS.
- 2) PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2017-A.
- 3) CURSO TALLER DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES-FIME-UNAC.

### AGENDA:

### DESARROLLO DE LA AGENDA:

#### 1er Punto: GRADOS Y TITULOS.

No se atendieron porque faltaban las firmas de los miembros de la Comisión de Grados y Titulos

**Ing. Alejos Zelaya;** como presidente de la Comisión porque se ha traído a consejo de facultad los expedientes de grados y títulos si no tiene todas las firmas.

**Dr. Guerrero Roldan;** las comisiones también deberían conformarla los estudiantes.

**Dr. Tezén Campos, Decano,** se han traído porque se habían considerado dentro de la agenda pero no se van a aprobar por falta de firmas.

#### 2do Punto: PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2017-A.

**OFICIO N° 010-17-DEPIM-FIME;** El Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica el Dr. Oscar Teodoro Tacza Casallo, hace llegar adjunto la Programación Académica 2017-A, correspondiente a la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, la misma que ha sido coordinada y trabajada con el Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica.

**OFICIO N° 006-17-DEPIE-FIME/UNAC;** El Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía el Mg. Martín Toribio Sihuy Fernández, hace llegar adjunto la Programación Académica 2017-A, correspondiente a la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, la misma que ha sido coordinada y trabajada con el Director del Departamento Académico de Ingeniería en Energía.

**Dr. Patrón Yturry;** quiero mencionar algo, toda la vida siempre he dictado Seguridad Industrial.

**Ing. Alejos Zelaya;** no se porque han asignado a los docentes en la programación si solo se ha trabajado los horarios.

**Dr. Lara Marquez,** el procedimiento es trabajar horarios, indicando teoría, práctica y laboratorios, y luego se ve el trabajo de asignación de carga académica de docentes.

**Dr. Tezén Campos, Decano,** lo que ha mencionado el profesor Lara Marquez esta bien. Hay un documento del VRA, donde solicita informes, sobre la Programación Horaria, cursos y docentes; el procedimiento es normal.

**Est. Bernaola Gaspar**, se había coordinado con la Escuela de Ingeniería en Energía para que en la Programación se considere que de 11:00 a 15:00 hrs. en la mañana, se programe las asignaturas básicas, de 4 a 6 de la tarde asignaturas intermedias y de 6 a 10 de la noche los electivos y asignaturas de los últimos ciclos.

**Ing. Paz Lopez**, si tiene que ver aulas, profesores y alumnos. Limitese a expresarse de lo que tenemos.

**Ing. Alejos Zelaya**, los profesores que dictan en mecánica también dictan en Energía. La Escuela de Ingeniería en Energía debería tener sus propios profesores y no depender de los docentes de la Escuela de Mecánica. Cada semestre se contrata 9 a 10 profesores, esos profesores se deberían adaptar para que puedan dictar otros cursos en la Escuela Profesional de Ing. en Energía.

**Dr. Tezén Campos, Decano**, cuantos alumnos están proyectados por aulas.

**Est. Bernaola Gaspar**, sobre todo en el tema de los profesores lo único que pido es que se debería dar facilidad a los estudiantes que quieren aprender, se tome en cuenta mucho su evaluación de los docentes desde la primera semana, si el docente está cumpliendo con el dictado de la asignatura.

**Dr. Tezén Campos, Decano**, por primera vez veo la valentía de un estudiante de comentar este tema en cuanto a los docentes como es calificado, su desempeño, es decir: Malo, Bueno y Excelente. Si el profesor tiene estos calificativos esto repercute en los estudiantes, por tanto felicito la valentía del estudiante del tercio estudiantil decir que si existen profesores Malos, Buenos y Excelentes.

Las cosas no se pueden cambiar de la noche a la mañana. Se ha realizado encuestas 2016-AyB y se tomaban decisiones con estas informaciones.

También debo informar que en mi viaje por el Ecuador he podido ver como la Universidad de Quevedo ya ha pasado por el Licenciamiento y les comento esto porque debemos seguir su ejemplo para mejora de nuestra facultad; ellos se basan en el trabajo en equipo y para lograr cambios significativos, tenemos que cambiar nuestra cultura.

Es cierto que muchos de nosotros al finalizar el semestre académico 2016-B quisiéramos salir de vacaciones y bueno nos corresponde por ley, pero antes debemos de dejar todos nuestros trabajos ya realizados, me refiero a la programación del siguiente año. Para no estar en estos aprietos de realizar las cosas a última hora.

**Ing. Paz Lopez**, en semestres pasados los docentes cada quien pedían su horario y bueno eso no debería ser así.

**Dr. Tezén Campos, Decano**, una recomendación, la programación se va aprobar con cargo a realizar los ajustes que corresponden.

#### **ACUERDO N° 025-2017-CF-FIME**

**APROBAR, LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-A DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DEL 1RO AL 6TO CICLO LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2016 Y DEL 7MO AL 10MO LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNAC.**

#### **ACUERDO N° 026-2017-CF-FIME**

**APROBAR, LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-A DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA DEL 1RO AL 6TO CICLO LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2016 Y DEL 7MO AL 10MO LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2011, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNAC.**

#### **3er Punto: CURSO TALLER DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES-FIME-UNAC.**

**OFICIO N° 010-17-DAIM-FIME;** El Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica, manifiesta que según el Art. 71 y 73.12 del Estatuto UNAC, es función del Departamento Académico brindar mejoras a través de cursos de capacitación a los docentes adscritos al DAIM. Adjunta el **Curso Taller Estrategias de Enseñanza para el Aprendizaje Activo y el Curso Herramientas Tecnológicas para el Desarrollo Docente - FIME,**

**Dr. Tezén Campos, Decano**, ha llegado el documento del Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica, Dr. Juan Manuel Lara Marquez al decanato, en donde presenta el curso de Geogebra, hace mención del especialista, es un software relacionada a la parte matemática, este

curso es importante para los físicos y matemáticos lo he pasado para que se tome una decisión a nivel de Consejo de Facultad, la duración del curso es de un mes.

**Dr. Patron Yturry**, un curso que no se ha dictado es Metodología y es fundamental.

**Dr. Lara Marquez**, ese curso tiene una direccionalidad a los que dictan matemáticas. He pensado en el dictado de un curso que abarca a todos los docentes es un curso **Taller Estrategias de Enseñanza para el Aprendizaje Activo** es muy didáctico quisiera que se apruebe y con cargo a regularizar la información.

**Dr. Tezén Campos, Decano**, este curso de geogebra no es menos importante pero tenemos que tener en cuenta el número de beneficiados con dicha capacitación. Este 2do curso que esta proponiendo el Dr. Juan Manuel Lara Marquez está más afin al trabajo que realizan los docentes.

**Mg. Sihuy Fernandez**: estos talleres que se están presentando son de aprendizaje; deben ser revisados y programados por la comisión de Desarrollo Docente. Se debe de programar un curso en el mes de agosto.

**Dr. Tezén Campos, Decano**, en el mes de enero no ha trabajado la Comisión de Desarrollo Docente porque han estado de vacaciones.

**Dr. Lara Marquez**, en ese sentido se puede coordinar con el Jefe de la Comisión de Desarrollo Docente, porque los docentes ya se reincorporan el día 02.03.17 y no pueden estar sin hacer nada. El VRA ha programado 3 cursos que se están dictando en Telemática en el 3er Piso. Los docentes tienen 60 días de vacaciones, los docentes que tienen cargo han estado viniendo; pero los que no han venido, como se justifica su asistencia y cumplimiento de sus funciones.

**Dr. Guerrero Roldan**, en el curso de capacitación se debe de pedir que se controle la asistencia. Lunes y Miercoles no se debe realizar tareas, se debería dictar otro curso taller. En cuanto al curso de geogebra para físicos y matemáticos y algunos profesores ingenieros es importante. Siempre se debe mejorar y estoy de acuerdo con el profesor Martin Sihuy Fernandez, que se programe una capacitación en Agosto.

**Dr. Tezén Campos, Decano**, se dieron los cursos en el VRI y eso es bueno a nivel genérico, pero debe ser, específico para la facultad ya que van reforzando los conocimientos adquiridos; ha habido un curso sobre planeamiento en el VRA y un curso de Investigación por el VRI. Entonces para este mes de marzo se van a programar 2 cursos para el aprendizaje de los docentes de la FIME, el profesor Lara Marquez se encargará de entregar la información del **Curso Taller Estrategias de Enseñanza para el Aprendizaje Activo** y el profesor Tezén Campos se encargara de entregar la información del curso **Herramientas Tecnológicas para el Desarrollo Docente - FIME**,

**Mg. Razuri Rodriguez**, quería mencionar con respecto al Reloj Biométrico, en el caso que se colocara uno nuevo yo tengo un problema como he trabajado con bastantes químicos, se me ha borrado mis huellas y no puedo marcar el horario de mis clases.

**Dr. Lara Marquez**, se le tomaría una fotografía, con la fotografía se controlaría su asistencia.

**Mg. Razuri Rodriguez**, quisiera saber si el laboratorio de química se va realizar en la FIME.

**Dr. Tezén Campos, Decano**, se ha coordinado con el Jefe de Laboratorios y Talleres de la FIME y con el Coordinador del Curso de Química para que realicen el tramite y sea dictado en los Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Química.

### **ACUERDO N° 027-2017-CF-FIME**

**APROBAR, LA REALIZACIÓN DEL TALLER DE CAPACITACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIO EN "ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE ACTIVO, EL CUAL SERÁ DICTADO POR EL DR. ALFREDO GARCIA CASIQUE, LOS DÍAS DEL 08 AL 24 DE MARZO 2017, EN EL HORARIO DE 08:30HRS. A 13:00HRS.; TENIENDO UNA DURACIÓN DE 40 HORAS (24 PRESENCIALES Y 16 VIRTUALES),**

**APROBAR, LA REALIZACIÓN DEL TALLER DE CAPACITACIÓN EN "HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DOCENTE", EL CUAL SERÁ DICTADO POR EL SR. FRANCISCO JAVIER MUJICA MENDOZA, EXPERTO EN INFORMÁTICA, EN LOS DÍAS DEL 07 AL 28 DE MARZO 2017, EN EL HORARIO DE 08:00HRS. A 11:30HRS.; TENIENDO UNA DURACIÓN DE 40 HORAS (28 PRESENCIALES Y 12 VIRTUALES).**

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 12:55 hrs. concluyó la sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía

*Guillermo Alonso Gallarday Morales*  
Eco. Guillermo Alonso Gallarday Morales  
Secretario Académico